

COMUNICACIONES Y CARTELES CIENTÍFICOS 62 CONGRESO SECOT 2025

El Comité Científico del 62º Congreso Nacional SECOT, a celebrarse en Madrid los días 1, 2 y 3 de octubre de 2025, le invita a participar con la presentación de comunicaciones orales y/o pósteres. Como todos los años, se concederán premios a los mejores trabajos.



PREMIOS

Premio a las 5 mejores comunicaciones orales

- Accésit.
- Inscripción gratuita al curso online SECOT sobre Tumores óseos.

Premio a la mejor comunicación oral*

- Certificado de premio a la mejor comunicación oral.
- Inscripción gratuita al curso online SECOT sobre Tumores óseos.

-  **OPTIMEDIC**
La precisión a su medida. Gafas Lupa.

- Opción a la selección de la comunicación para su presentación en la sesión del congreso EFORT 2025 "Best National Paper presentation"

- * El premio se entregará en la Cena de Clausura del 62 Congreso (jueves, 2 de octubre), siendo requisito obligatorio su asistencia para recoger el mismo.



Premio a los 5 mejores pósteres

- Accésit.
- Inscripción gratuita al curso online SECOT sobre Tumores óseos.

Premio al mejor póster*

- Certificado de premio al mejor póster.
- Inscripción gratuita al curso online SECOT sobre Tumores óseos.

-  **OPTIMEDIC**
La precisión a su medida Gafas Lupa

- * El premio se entregará en la Cena de Clausura del 62 Congreso (jueves, 2 de octubre), siendo requisito obligatorio su asistencia para recoger el mismo.

Premio a la mejor comunicación oral de investigación sobre Cooperación en Cirugía Ortopédica y Traumatología, dotado con 1.500 euros.

Premio al mejor póster de investigación sobre Cooperación en Cirugía Ortopédica y Traumatología, dotado con 1.000 euros.

FECHAS A RECORDAR

- ❖ **1/03/2025** Fin del plazo de envío de comunicaciones.
- ❖ **20/05/2025** Notificación de la aceptación y modalidad de presentación de los trabajos (como comunicación oral o como póster).
- ❖ **02/09/2025** Fin del plazo para que al menos el autor principal del trabajo se inscriba en el 62º Congreso SECOT.



INSTRUCCIONES PARA SUBIR SU TRABAJO A LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES/PÓSTERES

Los trabajos se enviarán a través de la plataforma de comunicaciones online. Para acceder a él, si es socio SECOT solo tiene que acceder a su [área privada como socio](#). Si no es socio SECOT debe darse de alta en el [gestor online](#). Las siguientes veces podrá acceder con su usuario y contraseña obtenidos en el registro en el siguiente [link](#).

1. Sobre la creación, edición, anulación y envío de trabajos

- Para el envío de los trabajos son imprescindibles los siguientes datos de los autores: **DNI o pasaporte, nombre, apellidos y correo electrónico**.
- Verifique que su correo electrónico es correcto, ya que será el utilizado para la comunicación con usted tras el proceso de evaluación.
- Cada autor puede enviar más de un trabajo. Sin embargo, cada uno debe ser enviado por separado.
- Inicialmente se crea un borrador de comunicación que le permite editar el contenido y modificar los autores tantas veces como desee antes del envío. Una comunicación no se considerará enviada hasta que haga clic en el botón "enviar".
- Un trabajo enviado no se podrá modificar ni eliminar, estando listo para ser evaluado por el Comité Científico.
- El **01 de marzo de 2025 a las 23.59 h se cerrará automáticamente** el sistema de envío de trabajos. En esta fecha todos los enviados serán considerados como recibidos y serán pasados para su correspondiente evaluación.
- Los trabajos incompletos o con formato incorrecto no se evaluarán y esta decisión no se notificará a los autores.
- Artículos o casos clínicos presentados previamente en un Congreso SECOT no se podrán enviar nuevamente, **lo que habrá de declararse**.



2. Sobre la autoría de los trabajos y el conflicto de intereses

Un trabajo puede tener varios autores hasta un máximo de 5, incluyendo el autor principal. Para añadirlos puede utilizar el buscador de autores por nombre y apellidos. Si no lo encuentra, puede darlos de alta usted mismo rellenando los campos del formulario.

Todos los trabajos deberán especificar el conflicto de intereses.

3. Sobre la cumplimentación del resumen del trabajo

- El texto se escribirá directamente online dentro del gestor.
- No escriba todo el texto en mayúsculas.
- El texto y el título deben estar libres de abreviaturas, excepto las utilizadas comúnmente. Debe abordar de manera concisa el problema y el propósito del estudio.
- Una comunicación en el apartado “Comunicación en edición pendiente de enviar” no se considerará enviada y no será evaluada por el Comité Científico.
- Una comunicación en el apartado “Comunicaciones enviadas” no se puede modificar ni eliminar.
- Título: mínimo 3 palabras / máximo 20 palabras.
- El número máximo de palabras para toda la comunicación es de **350**.
- Todas las comunicaciones estarán estructuradas en: Objetivo, Material y Metodología, Resultados y Conclusiones, siendo todas estas secciones obligatorias.
 - *Objetivos: ¿Cuál es la pregunta de investigación que su estudio pretende responder?*
 - *Material y Método: Describir cómo se realizó el estudio.*
 - *Resultados: Los principales hallazgos con datos numéricos y significación estadística.*
 - *Conclusión: Describa brevemente las principales conclusiones extraídas del estudio, sin discusión.*
 - *Conflicto de intereses.*



- Todas las comunicaciones se enviarán escritas en castellano.
- El número máximo de autores, incluido el autor principal, es de 5.
- No se aceptarán comunicaciones orales que no presenten resultados claros.
- No se adjuntarán ni incluirán tablas o figuras.
- No están permitidas las abreviaturas en el título y se deberá explicar en su primera aparición en el texto.
- En el título no aparecerán marcas de implantes o nombres comerciales de medicamentos.
- Incluya su comunicación en el apartado temático correcto:
 - Cadera
 - Columna
 - Generalidades-Ciencias básicas
 - Hombro y Codo
 - Infantil
 - Infección general (que no se refiera sólo a una infección en una zona)
 - Mano – Muñeca
 - Rodilla
 - Tobillo y pie
 - Tumores (cualquier zona)
 - Trauma general (que no se refiera sólo a un traumatismo en una zona)

En el caso de su trabajo se encuentre seleccionado entre las cinco mejores comunicaciones, una vez presentado en el 62º Congreso SECOT, el autor principal si lo desea podrá presentar el trabajo adaptado a las normas de la Revista SECOT para su posible publicación. Si así lo hiciera, deberá notificarlo a la secretaría SECOT para que el artículo sea considerado de forma prioritaria en el proceso de revisión.

Los Premios a la Mejor Comunicación Oral y al Mejor Póster se entregarán en la Cena de Clausura del 62 Congreso (jueves, 2 de octubre de 2025), siendo requisito obligatorio su asistencia para recoger el mismo.



INFORMACIÓN

Para cualquier duda o aclaración con relación a las comunicaciones y póster, puede ponerse en contacto con la Secretaría Técnica Torres Pardo, en el correo electrónico comunicaciones-secot25@torrespardo.com o bien en el teléfono 93 246 35 66.

